

Pautas de estilo específicas

Revista Española de Derecho del Trabajo

1.- Contenido mínimo

- La REDT requiere título/subtítulo, resumen y palabras claves en inglés.
- También requiere fecha de recepción y fecha de aceptación de los artículos y comentarios sentencias.
- Longitud de resumen: unas 10 líneas

2.- Citas bibliográficas

Atendiendo a la Norma UNE-ISO 690, las referencias bibliográficas figurarán en todo caso a modo de anexo final ordenadas alfabéticamente por el primer y segundo apellidos del autor en mayúsculas, separados por una «coma» del nombre de pila con la inicial en mayúsculas; recogiendo título de la obra, lugar y fecha de publicación.

3.- Extensión

En el caso de los artículos doctrinales la extensión máxima es de 40 páginas. En el resto de colaboraciones la extensión máxima será de 10 páginas.